



ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
TOLTEN

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 1.557/2014  
24 DIC. 2014  
NUEVA TOLTEN,

LA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Cambio de Dirección Comercial de Patente, presentada por el contribuyente más abajo señalado.
- 2.- Los artículos 23 y 24 del D. L. N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- AUTORIZESE, a contar de la fecha del presente decreto, el cambio de Dirección de Patente, que a continuación se indican:

RAZON SOCIAL : JUAN CARLOS SAGREDO FIGUEROA  
 GIRO : BAZAR, PAQUETERIA Y CALZADO  
 TIPO PATENTE : COMERCIAL  
 DIRECCION : BDO. O'HIGGINS N°326 - A NUEVA TOLTEN  
 RUT : ~~XXXXXXXX~~  
 NVA. DIRECCION : HOLANDA N° 241 NVA. TOLTEN  
 ROL : 20155

2.- La Dirección de administración y Finanzas, a través de la oficina de Rentas y Patentes, procederá a efectuar los cambios respectivos en el Rol de Patentes.  
ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



RIGOBERTO NEGRON SANTANDER  
SECRETARIO MUNICIPAL



RAFAEL GARCIA FERLICE  
ALCALDE

RGF/RNS/VPH/mom

DISTRIBUCION:

- Carpeta Interesada
- Dirección de Adm. y Finanzas
- Of. de Partes, Archivos e Informaciones/

30 DIC. 2014